

MS 385  
574/1364  
c.1

Domingo 20 de Febrero de 1916

Como se Descoloniza

Se ha presentado al Ministerio de Colonización una solicitud firmada por numerosos residentes nacionales, que piden la caducidad de la concesión hecha a los señores Steading y Puelma en Lonquimay.

Hace presente la solicitud que la mayoría de los colonos trabajan ese terreno desde 1896 y lo han limpiado de los bosques, cerrado y alambrado con el propósito de que el Gobierno reconozca sus títulos de ocupantes, de acuerdo con la ley respectiva, y que, en cambio, el concesionario no ha hecho otra cosa que hostilizarlos, sin cumplir las condiciones estipuladas con el Fisco.

Esta falta de cumplimiento, ha sido reconocida por la comisión parlamentaria de colonización, que recorrió la frontera en los años 1911 y 12 y pidió en su informe, la caducidad de la concesión Steading, cuyo concesionario, obligado a traer 10 familias de colonos a contar desde Octubre de 1904, ha introducido sólo una, que se encuentra actualmente radicada en Lonquimay.

Para establecer esta sola familia se ha hostilizado y molestado durante once años a todos los colonos nacionales, o sea, lisa y llanamente, se ha tratado de descolonizar las 28.787 hectáreas de que consta la concesión.

La Comisión parlamentaria, ha pedido, pues, con toda justicia, la caducidad de ese contrato, que sólo favorece a los concesionarios, sin ventaja alguna para el Fisco, y con grave perjuicio de los residentes nacionales.

Han pasado cuatro años desde el viaje de la comisión parlamentaria, y hasta ahora el Gobierno no ha declarado caducada la concesión.

EL año 1905, se publicó en este diario el plano del lote de terreno concedido al señor Steading con los siguientes datos estadísticos que muestran, en toda su desnudez, el error gubernativo, que el tiempo se ha encargado de poner aún más de manifiesto: "Extensión, 28.787 hectáreas". "Pobladores actuales: 53 familias con 336 individuos y 13.424 animales de crianza y labor." "Población que tendrá según la concesión: 10 familias que el Gobierno puede aumentar en 1 y un cuarto."

Los diez años de protesta de este diario, que al hacerse la concesión señaló sus funestos resultados; el informe de la comisión parlamentaria, que pidió la caducidad de esa entrega de terrenos, y las constantes quejas de los residentes chilenos, hostilizados pertinazmente por los concesionarios, no han encontrado hasta ahora, eco en las esferas gubernativas.

¿Cuándo se convencerá el Gobierno del error cometido, y pondrá fin a la desgraciada y absurda concesión?

¿Espera, para ello, que abandonen Lonquimay las pocas familias nacionales que han logrado resistir la persacución de los que medran y aprovechan a costillas de la indiferencia y lentitud de las resoluciones administrativas?

Haremos de insistir sobre este asunto.

P.